

ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL TERCER PERIODO DE RECESO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES NUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con cinco minutos del día miércoles nueve de agosto del año dos mil diecisiete, en la sala legislativa “José Francisco Ruiz Massieu” de este Honorable Congreso del Estado, se reunieron las Ciudadanas Diputadas y los Ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la primer vicepresidenta en función de presidenta, diputada Silvia Romero Suárez, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Alarcón Adame Beatriz, Cueva Ruiz Eduardo, Duarte Cabrera Isidro, Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, Gama Pérez David, Martínez Toledo Víctor Manuel, Romero Suárez Silvia, Agraz Ulloa Rossana.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, con la asistencia de ocho diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Comisión Permanente que solicitaron permiso para faltar los diputados: Eusebio González Rodríguez, Iván Pachuca Domínguez y las diputadas Magdalena Camacho Díaz, Erika Alcaraz Sosa, Ma. de Jesús Cisneros Martínez.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** a) Acta de Sesión Pública de Instalación del Tercer Periodo de Receso, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves veintisiete de julio de dos mil diecisiete. **Segundo.- “Comunicados”:** a) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio suscrito por la diputada Gloria Himelda Félix Niebla, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, por medio del cual hace del

conocimiento del punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, con pleno respeto a la soberanía de las entidades federativas, exhorta a los Congresos Locales para que adopten las medidas legislativas necesarias y armonicen los ordenamientos normativos correspondientes con las disposiciones de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. **II.** Oficio suscrito por la diputada Gloria Himelda Félix Niebla, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, por medio del cual hace del conocimiento el punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes y a la soberanía de las entidades federativas, exhorta a las autoridades de procuración de justicia y órganos judiciales federales y locales para que, en los casos respectivos, apliquen las disposiciones del protocolo de investigación ministerial, policial y pericial con perspectiva de género para el delito de feminicidio; asimismo condena enérgicamente el feminicidio cometido contra “Alondra” y “Joana” y solicita a las autoridades competentes se investiguen de acuerdo al protocolo mencionado y garanticen la seguridad de sus familiares. **III.** Oficio suscrito por la diputada Gloria Himelda Félix Niebla, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, por medio del cual hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes, solicita a la Secretaría de Salud, remita a esta Soberanía un informe sobre las acciones realizadas para la atención del espectro autista y de los diagnósticos con los que cuenta sobre las causas que producen su padecimiento en nuestro país. **IV.** Oficio signado por el licenciado Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el cual remite pronunciamiento sobre el derecho de las personas procesadas y sentenciadas penalmente a una identificación con validez oficial. **V.** Oficio suscrito por el diputado Antelmo Alvarado García, presidente de la Comisión de Transporte, por medio del cual solicita se reencauce por no ser un asunto de su competencia, el oficio suscrito por los ciudadanos Ramiro Mercado Blanco, José Oliver Larumbe Trujillo, Leocadio Nieto Apreza y Rigoberto Deloya Urrutia, Presidente, Secretario General, Secretario de Organización y Secretario de Finanzas de la Comisión Ejecutiva de Coordinación de Proyecto Ciudadano por Guerrero, respectivamente, y presidentes de organizaciones sociales, por medio del cual hacen del conocimiento a este Poder Legislativo de supuestas irregularidades en el contrato de arrendamiento para la implementación del programa denominado “Servicios de Ordenamiento y Regulación de Estacionamiento en la Vía Pública”, celebrado entre el Honorable Ayuntamiento de Chilpancingo y la empresa denominada

Estrategia de Movilidad Urbana S.A. de C.V. Se reencausa para otra comisión porque el tema planteado no se vincula con el servicio de transporte público, sino que trata de supuestas irregularidades en un contrato de arrendamiento que celebró el Honorable Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. **VI.** Oficio signado por la diputada Rossana Agraz Ulloa, presidenta de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, por medio del cual remite el acuerdo emitido por los integrantes de dicha comisión, en relación al similar enviado por el Congreso de la Unión por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, y a los Congresos Estatales que coadyuve con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que se implementen medidas y programas para el manejo efectivo y reducción en la generación de los recursos peligrosos. Solicitando sea descargado de los pendientes de la Comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **VII.** Oficio suscrito por la diputada Rossana Agraz Ulloa, presidenta de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, por medio del cual remite el acuerdo relativo al oficio suscrito por los ciudadanos Efraín Pedro Ríos Nájera y Virginia Hernández Sánchez, integrantes de la Sociedad Cooperativa Cultura Social por el Estado de Guerrero, S.C. de C.V, por medio del cual solicitan audiencia para presentar el “Plan de Manejo de Residuos Sólidos”. Solicitando sea descargado de los pendientes de dicha comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **VIII.** Oficio suscrito por el ciudadano Alfredo Alarcón Rodríguez, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Leonardo Bravo, Guerrero, con el cual remite el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017. **IX.** Oficio signado por el ciudadano Jorge Zanabriga Gordiano, Secretario General del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, mediante el cual hace del conocimiento a este órgano legislativo la autorización para ausentarse del municipio a la licenciada Hortencia Aldaco Quintana, presidenta del citado Ayuntamiento del 31 de julio al 14 de agosto de 2017, por motivos personales. **X.** Oficios enviados por la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación, Secretaría de la Defensa Nacional, Comisión Nacional de Seguridad (CNS), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Concertación Social de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Coordinación General de Fortalecimiento Municipal, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura. **Tercero.- “Correspondencia”:** **a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Escrito signado por la ciudadana Edita Ivón Nava Sánchez y otros, del municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero, mediante el cual solicitan juicio de revocación de mandato en contra de la

ciudadana Felicitas Muñiz Gómez, presidenta del citado municipio. **Cuarto.- “Iniciativas”:** a) De decreto por el que se adiciona la fracción XI, al artículo 59 y el artículo 69 quinquies a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado J. Jesús Martínez Martínez. Solicitando hacer uso de la palabra. **Quinto.- “Proposiciones de Acuerdos”:** a) Proposición con punto de acuerdo suscrita por los diputados de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes, a la esfera de competencias y al estado de derecho, respetuosamente exhorta a los Honorables Ayuntamientos Municipales de la Entidad, para que en el ámbito de sus responsabilidades y competencias como lo establece la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, atiendan la conservación y cuidado de parques, jardines, zonas sujetas a conservación y preservación ecológica y en general la ampliación y conservación de zonas verdes, asimismo y para aquellos casos donde existan áreas verdes invadidas, inicien los procesos de recuperación. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **Sexto.- “Intervenciones”:** a) Del diputado Jonathan Moisés Ensaldo Muñoz, con el tema 12 de agosto, día internacional de la Juventud. **Séptimo.- “Clausura”:** a) De la sesión.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria, informó que se registró una asistencia del diputado J. Jesús Martínez Martínez, con lo que se hace un total de nueve diputados presentes en sesión.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 9 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, inciso a)** La primer vicepresidenta en función de presidenta, solicitó a la Comisión Permanente la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día jueves 27 de julio de 2017, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de la Legislatura; resultando aprobada por unanimidad de votos: 9 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente, la

aprobación del contenido del acta en mención, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 9 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a)** La primer vicepresidenta en función de presidenta, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la diputada Gloria Himelda Félix Niebla, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, por medio del cual hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, con pleno respeto a la soberanía de las entidades federativas, exhorta a los Congresos Locales para que adopten las medidas legislativas necesarias y armonicen los ordenamientos normativos correspondientes con las disposiciones de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. **II.** Oficio suscrito por la diputada Gloria Himelda Félix Niebla, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, por medio del cual hace del conocimiento el punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes y a la soberanía de las entidades federativas, exhorta a las autoridades de procuración de justicia y órganos judiciales federales y locales para que, en los casos respectivos, apliquen las disposiciones del protocolo de investigación ministerial, policial y pericial con perspectiva de género para el delito de feminicidio; asimismo condena enérgicamente el feminicidio cometido contra “Alondra” y “Joana” y solicita a las autoridades competentes se investiguen de acuerdo al protocolo mencionado y garanticen la seguridad de sus familiares. **III.** Oficio suscrito por la diputada Gloria Himelda Félix Niebla, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, por medio del cual hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes, solicita a la Secretaría de Salud, remita a esta Soberanía un informe sobre las acciones realizadas para la atención del espectro autista y de los diagnósticos con los que cuenta sobre las causas que producen su padecimiento en nuestro país. **IV.** Oficio signado por el licenciado Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el cual remite pronunciamiento sobre el derecho de las personas procesadas y sentenciadas penalmente a una identificación con validez oficial. **V.** Oficio suscrito por el diputado Antelmo Alvarado García, presidente de la Comisión de Transporte, por medio del cual solicita se reencauce por no ser un asunto de su competencia, el oficio suscrito

por los ciudadanos Ramiro Mercado Blanco, José Oliver Larumbe Trujillo, Leocadio Nieto Apreza y Rigoberto Deloya Urrutia, Presidente, Secretario General, Secretario de Organización y Secretario de Finanzas de la Comisión Ejecutiva de Coordinación de Proyecto Ciudadano por Guerrero, respectivamente, y presidentes de organizaciones sociales, por medio del cual hacen del conocimiento a este Poder Legislativo de supuestas irregularidades en el contrato de arrendamiento para la implementación del programa denominado “Servicios de Ordenamiento y Regulación de Estacionamiento en la Vía Pública”, celebrado entre el Honorable Ayuntamiento de Chilpancingo y la empresa denominada Estrategia de Movilidad Urbana S.A. de C.V. Se reencausa para otra comisión porque el tema planteado no se vincula con el servicio de transporte público, sino que trata de supuestas irregularidades en un contrato de arrendamiento que celebró el Honorable Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. **VI.** Oficio signado por la diputada Rossana Agraz Ulloa, presidenta de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, por medio del cual remite el acuerdo emitido por los integrantes de dicha comisión, en relación al similar enviado por el Congreso de la Unión por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, y a los Congresos Estatales que coadyuve con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que se implementen medidas y programas para el manejo efectivo y reducción en la generación de los recursos peligrosos. Solicitando sea descargado de los pendientes de la Comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **VII.** Oficio suscrito por la diputada Rossana Agraz Ulloa, presidenta de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, por medio del cual remite el acuerdo relativo al oficio suscrito por los ciudadanos Efraín Pedro Ríos Nájera y Virginia Hernández Sánchez, integrantes de la Sociedad Cooperativa Cultura Social por el Estado de Guerrero, S.C. de C.V, por medio del cual solicitan audiencia para presentar el “Plan de Manejo de Residuos Sólidos”. Solicitando sea descargado de los pendientes de dicha comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **VIII.** Oficio suscrito por el ciudadano Alfredo Alarcón Rodríguez, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Leonardo Bravo, Guerrero, con el cual remite el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017. **IX.** Oficio signado por el ciudadano Jorge Zanabriga Gordiano, Secretario General del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, mediante el cual hace del conocimiento a este órgano legislativo la autorización para ausentarse del municipio a la licenciada Hortencia Aldaco Quintana, presidenta del citado Ayuntamiento del 31 de julio al 14 de agosto de 2017, por motivos personales. **X.** Oficios enviados por la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación, Secretaría de la Defensa Nacional, Comisión

Nacional de Seguridad (CNS), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Concertación Social de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Coordinación General de Fortalecimiento Municipal, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartados I y II.** Turnados a las comisiones unidas de Justicia y para la Igualdad de Género, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado III.** Turnado a la Comisión de Salud, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado IV.** Turnado a las comisiones unidas de Justicia y de Derechos Humanos, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado V.** Reencáucese el presente asunto a la Comisión de Hacienda, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado VI y VII.** La Presidencia tomó conocimiento de los acuerdos de referencia y los remitió al archivo de la legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descargan de la relación de pendientes de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático. **Apartado VIII.** Turnado a la Auditoría General del Estado, para los efectos conducentes. **Apartado IX.** Se tomó conocimiento para los efectos conducentes. **Apartado X.** La Presidencia tomó conocimiento de los oficios de antecedentes y se instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios remitir copia a los diputados promoventes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Correspondencia", inciso a)** La primer vicepresidenta en función de presidenta, solicitó al diputado secretario J. Jesús Martínez Martínez, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios. con el que informa de la recepción del siguiente asunto: I. Escrito signado por la ciudadana Edita Ivón Nava Sánchez y otros, del municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero, mediante el cual solicitan juicio de revocación de mandato en contra de la ciudadana Felicitas Muñiz Gómez, presidenta del citado municipio.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, turnó el asunto de antecedentes, a la Comisión Instructora, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 95 Bis de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, "Iniciativas", inciso a)** La primer vicepresidenta en función de presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado J. Jesús Martínez Martínez, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se adiciona la fracción XI, al artículo 59 y el artículo 69 quinquies a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.- Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, turnó la presente iniciativa de decreto, a las Comisiones Unidas de Asuntos Políticos y Gobernación y de Derechos Humanos, para los efectos de lo dispuesto en los

artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, asimismo instruyó al Diario de los Debates inserte de manera íntegra la iniciativa presentada por el diputado J. Jesús Martínez Martínez.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Proposiciones de Acuerdos”, inciso a)** La primer vicepresidenta en función de presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Rossana Agraz Ulloa, integrante de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes, a la esfera de competencias y al estado de derecho, respetuosamente exhorta a los Honorables Ayuntamientos Municipales de la Entidad, para que en el ámbito de sus responsabilidades y competencias como lo establece la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, atiendan la conservación y cuidado de parques, jardines, zonas sujetas a conservación y preservación ecológica y en general la ampliación y conservación de zonas verdes, asimismo y para aquellos casos donde existan áreas verdes invadidas, inicien los procesos de recuperación. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 8 a favor, 0 en contra, 0 abstención, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la primer vicepresidenta en función de presidenta, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la primer vicepresidenta en función de presidenta, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por las diputadas y diputados de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, resultando aprobada por unanimidad de votos: 8 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”, inciso a)** La primer vicepresidenta en función de presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Jonathan Moisés Ensaldo Muñoz, para dar lectura a una intervención con

el tema 12 de agosto, día internacional de la Juventud.- Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, "Clausura", inciso a)** De la sesión.- No habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con cincuenta y siete minutos del día miércoles nueve de agosto de dos mil diecisiete, la primer vicepresidenta en función de presidenta, clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Comisión Permanente, para el día miércoles dieciséis de agosto del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.-Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.- ----- **CONSTE** -----

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión de la Comisión Permanente celebrada el día miércoles treinta de agosto del año dos mil diecisiete. ----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA
MAGDALENA CAMACHO DÍAZ

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

ROSSANA AGRAZ ULLOA

J. JESÚS MARTÍNEZ MARTÍNEZ

GUERRERO
2015-2018

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL TERCER PERIODO DE RECESO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES NUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE.